

INFORME-PROPUESTA QUE SE ELEVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A., PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HIDRÓXIDO DE CAL, PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A. (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN - 20/2022)

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., en sesión celebrada el día 2 de febrero de 2022, acordó aprobar por mayoría, el Pliego de Condiciones Administrativas y Prescripciones Técnicas, que servirían de base al concurso para contratar el Suministro de hidróxido de Cal, para la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., por un presupuesto base de licitación de dándose comienzo al proceso de convocatoria del referido concurso, por un presupuesto base de licitación de 69.877,50 euros.

Tras la tramitación reglamentaria y la publicación del anuncio del concurso en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 3 de noviembre de 2022, así como en el Perfil del Contratante de Aguas de Burgos, finalizando el plazo de presentación de las ofertas el día 1 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas, procediéndose el día 2 de diciembre de 2022 a la apertura del sobre único.

Se recibió **UNA** oferta, presentadas por la empresa:

Número	Documento	Solicitante
1	B31027097	CAL INDUSTRIAL SL

Revisada la documentación incluida por los licitadores en el sobre único, se constató que la empresa oferente cumple con los requisitos establecidos en los Pliegos.

A continuación, se procedió a dar lectura de la oferta económica presentada, resultando lo siguiente:

D. Fernando Moreno Purroy, con D.N.I. número, en nombre y representación de **CAL INDUSTRIAL S.L.**, con C.I.F. número se compromete a la prestación del suministro objeto de licitación, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas y con aceptación de las normas que rigen este contrato por un importe de **159,00 euros/tm. I.V.A. no incluido.**

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación, **propone** por unanimidad al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., como órgano de contratación, adjudicar el concurso de suministro de hidróxido de cal – expediente de contratación 20/2022, a la mercantil **CAL INDUSTRIAL S.L.**, por un periodo de **TRES MESES**, a partir de la firma del preceptivo contrato, y por un importe **159,00 euros/tm. I.V.A. no incluido.**

De acuerdo con los datos anteriormente expuestos, y con la propuesta de la Mesa de Contratación, se **propone** al Consejo de Administración de Aguas de Burgos, la adjudicación del concurso para contratar el suministro de HIDRÓXIDO DE CAL para la Sociedad municipal Aguas de Burgos S.A., a la empresa **CAL INDUSTRIAL S.L.**, por un importe de **159,00 euros/tm. I.V.A. no incluido**, y una vigencia de **TRES MESES** sin posibilidad de prórroga.

Burgos, 16 de diciembre de 2022.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN**



Miguel Celso Balbás Varona